



San José, 22 de diciembre de 2025

CCSS incrementa 46,6% las cirugías programadas realizadas en los últimos tres años

- *En ortopedia el plazo promedio de espera se redujo en 203 días y en oftalmología en 175 días.*

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) registró un aumento del 46,6% en la cantidad de cirugías programadas realizadas entre 2022 y 2025, al pasar de 130 840 a 191 763 procedimientos, como resultado de una estrategia institucional orientada a optimizar la capacidad instalada, priorizar especialidades de alta demanda y mejorar el acceso oportuno de la población asegurada a los servicios quirúrgicos.

Este crecimiento sostenido en la producción quirúrgica ha venido acompañado de un incremento del 37,9% en la demanda, que pasó de 268 545 a 370 381 procedimientos anuales.

La presidenta ejecutiva de la CCSS, **MSc. Mónica Taylor Hernández**, dijo que la institución ha logrado fortalecer su oferta institucional y ampliar su capacidad de respuesta, evidenciando una gestión activa y sostenida para atender las necesidades de salud de la población.

En ortopedia, el plazo promedio de espera se redujo en aproximadamente 203 días, mientras que en oftalmología la disminución fue cercana a 175 días, lo que refleja mejoras sustantivas en la organización de la atención, el uso eficiente de los quirófanos y la aplicación de criterios de priorización clínica.

Como parte de este esfuerzo, entre enero y noviembre de 2025 se realizaron 167 607 cirugías programadas, además de un proceso de depuración de listas de espera que permitió actualizar 6 030 registros en ese mismo período. Estas cifras representan incrementos de entre un 7% y un 20% en cirugías realizadas, y de entre un 30% y un 57% en la depuración de listas, en comparación con los años 2021 y 2022.

De acuerdo con información de la institución, entre 2020 y 2023 la CCSS destinó ₡17 414 millones a jornadas de producción quirúrgica para realizar cirugías adicionales en especialidades prioritarias, optimizando la capacidad ordinaria de los hospitales.

Para el gerente médico, **Dr. Alexander Sánchez Cabo**, estos números demuestran que la CCSS ha fortalecido, de manera real y sostenida, su capacidad resolutoria, pues no se trata solo de producir más cirugías, sino de hacerlo con criterios de priorización clínica, uso eficiente de los quirófanos y una gestión responsable de los recursos públicos, siempre poniendo a los usuarios en el centro de las decisiones.

Por otra parte, entre abril de 2022 y abril de 2025, los casos de pacientes fallecidos detectados en los registros representaron apenas un 0,06% del total, muy por debajo de los márgenes de error aceptados internacionalmente. Actualmente, los sistemas institucionales cuentan con

validaciones automáticas que refuerzan la trazabilidad y la calidad de la información.

La CCSS avanza hacia una estrategia renovada para el período 2026–2028, sustentada en evidencia epidemiológica, análisis de capacidad instalada y criterios clínicos de priorización, mediante:

- El desarrollo de estudios técnicos sobre la capacidad instalada de los servicios quirúrgicos, en coordinación con hospitales nacionales y direcciones de red.
- El reforzamiento de sus sistemas de información, incorporando desde diciembre de 2024 validaciones automáticas que impiden el ingreso de pacientes fallecidos a las listas de espera y garantizan una mayor trazabilidad de los registros.
- La designación de gestores locales de listas de espera en cada hospital y el uso de tableros de control quirúrgico que permiten monitorear en tiempo real la productividad, el uso de quirófanos y las suspensiones de cirugías.
- La implementación de mecanismos tecnológicos que facilitan la reasignación inmediata de los espacios quirúrgicos disponibles, priorizando a los pacientes según su urgencia clínica y evitando la subutilización de la capacidad instalada.

Diego Coto Ramírez

www.ccss.sa.cr/noticias